

Concurso de Proyectos de Investigación FONDECYT Regular 2019



Contenidos

- ✓ Sobre FONDECYT
- ✓ Bases Concurso FONDECYT Regular 2019
- ✓ Proceso de postulación
- ✓ Proceso de evaluación
- ✓ Adjudicación
- ✓ Algunas sugerencias para la postulación

FONDECYT: Breve reseña e historia

1981: Considerando que *“se hace necesario establecer un sistema que promueva al desarrollo de la investigación científica y tecnológica a fin de permitir el mejor cumplimiento de los fines que la ley asigna a las universidades”*.



DFL
Nº33/81

- Crea en 1981 FONDECYT para *estimular y promover el desarrollo de la investigación científica y tecnológica en el país. Para ello, incentiva la iniciativa individual y de grupos de investigadores financiando proyectos de investigación de excelencia, sin distinción de disciplinas o procedencia institucional.*

Ciencia Básica: Búsqueda sistemática y organizada de nuevos conocimientos

Desarrollo Tecnológico: Toda investigación conducente a la creación de nuevos métodos y medios de producción de bienes y servicios o al mejoramiento de los existentes.

- Creación de los Consejos Superiores de Ciencia y Desarrollo Tecnológico

FONDECYT: Estructura

Consejo CONICYT

Dirección Ejecutiva CONICYT

Dirección FONDECYT

Unidad de Atención de
Usuarios y Gestión de
Información

Unidad de Administración y
Finanzas

Unidad de Control y
Seguimiento

Unidad de Gestión
de Concursos

Coordinadores de Grupo de Estudio y Asistentes

Consejos Superiores de Ciencia y
Desarrollo Tecnológico

Funciones: Definir y diseñar programas e instrumentos, seleccionar
proyectos y asignar recursos

Comité Asesor
de Bioética

Grupos de
Estudio

FONDECYT

Funciones:

Apoyar
administrativamente
en los ámbitos
estratégico y
operativo

Administrar recursos

Implementar
acuerdos Consejos

Grupos de Estudio

- Asesores técnicos de los Consejos Superiores en tareas como: selección de los proyectos que se presentan en cada concurso y evaluar los avances y resultados de aquellos en ejecución.
- 27 Grupos de Estudio, 266 integrantes.
- Su nombramiento es a título personal.
- Nombrados por un año y renovados periódicamente por los Consejos Superiores
- Organizados administrativamente por el Programa.
- Criterios de nombramiento:
 - Trayectoria de investigación destacada en el área/disciplina
 - Diversidad: Región, paridad de género, diversidad de instituciones

Distribución Grupos de Estudio

Ciencias de la Ingeniería

Ingeniería 3

Ingeniería 1

Ingeniería 2

Ciencias físicas y matemáticas

Matemáticas

Astronomía

Física Teórica

Ciencias sociales

Ciencias Económicas

Sicología

Ciencias Jurídicas

Sociología CSI

Educación

Geografía Y Urbanismo

Artes y humanidades

Antropología y Arqueología

Historia

Filosofía

Lingüística y Literatura

Artes y Arquitectura

Ciencias biológicas y de la tierra

Ciencias de La Tierra

Biología 1

Química

Química 1

Química 2

Ciencias naturales

Agronomía

Salud Prod. Animal

Ciencias médicas y de la salud

Medicina G1

Medicina G2 G3

Ciencias biológicas

Biología 3

Biología 2

Qué financia FONDECYT

FONDECYT financia **exclusivamente** proyectos de **investigación científica y tecnológica**, en todas las áreas del conocimiento.

Debe conducir a **nuevos conocimientos o aplicaciones**. Los proyectos deben ser ejecutados en Chile.

Los recursos se asignan en concursos públicos anuales y los proyectos se seleccionan teniendo en cuenta su calidad científica y tecnológica y el mérito de los(las) postulantes, sin distinción de áreas, procedencia institucional o género.

No financia proyectos de creación artística, recopilaciones, confección de catálogos o inventarios, impresión de libros, ensayos, traducciones, audiovisuales, textos de enseñanza u otras actividades análogas.

Concursos FONDECYT



Concurso FONDECYT
Regular



Concurso FONDECYT
de Iniciación



Concurso FONDECYT
de Postdoctorado



FONDECYT: Instrumentos

Concurso de Postdoctorado
desde 2000



Invest. jóvenes grado de doctor
últimos 3 años

Concurso de Iniciación a la
Investigación desde 2006



Invest. jóvenes grado de doctor
últimos 8 años

Concurso Regular
Desde 1982



Investigadores consolidados +
coinvestigadores

Concurso Regular 2019

- Todo proyecto debe ser presentado por un(a) Investigador(a) Responsable y contar con el patrocinio de una Institución con personería jurídica en Chile.
- Podrá incluir uno(a) o más Coinvestigadores(as), con o sin patrocinio Institucional (Particular).
- Los(as) investigadores(as) deberán comprometer permanencia al menos 6 meses cada año de ejecución.
- **Duración:** 2 a 4 años de duración.
- **Financiamiento:** monto máximo \$57.000.000.- (cincuenta y siete millones de pesos) en cada año de ejecución.
- Además de este monto, FONDECYT asignará fondos que son transferidos a las instituciones patrocinantes por concepto de **gastos de administración** (17%) y para **apoyo a la infraestructura** para la investigación (3%).

Concurso Regular 2019


Beneficio por maternidad/Mujeres: Años adicionales de productividad en CV.

- Las investigadoras que acrediten el nacimiento de un(a) hijo(a) desde 2013, se considerará la productividad desde 2011.
- Si han tenido más de un(a) hijo(a) desde el año 2013, se otorga el beneficio de adicionar un año de productividad por cada hijo(a), a partir del(de la) segundo(a) hijo(a).
- También se considera el beneficio, si durante el mismo periodo se les otorgó judicialmente la tuición o el cuidado personal como medida de protección, o adopción de menores(Ley N° 19.620).
Los Hombres pueden obtener este beneficio sólo en caso que se les haya otorgado judicialmente la tuición o cuidado personal de un menor.

Obligatorio adjuntar certificado(s) de nacimiento o copia autorizada de la resolución del tribunal , en Sección Anexos.

Concurso Regular 2019

Financiamiento

ITEMS	DESCRIPCIÓN DE FINANCIAMIENTO	
PERSONAL	Honorarios investigador(a) responsable máximo m\$6.000 Coinvestigadores(as) máximo m\$4.000. Tesistas: máximo m\$7.500 equivalente a 3 alumnos (sin movilidad presupuestaria en la ejecución) Personal técnico: sin monto máximo por bases, solicitud de recursos debe ser justificada en archivo justificación de recursos, asociarlos a tareas específicas del proyecto.	 <p>Máximo para el Equipo de investigación \$10.000.000.</p>
VIAJES	Sin monto máximo Nacionales Extranjeros, considera estadías y presentación de resultados. Máximo 1 viaje por año para congreso o reunión científica para 1 investigador(a) del equipo.	
VIAJES DE COLABORACIÓN INTERNACIONAL	Viajes desde el extranjero hacia Chile Máximo m\$3.000 pasajes y viáticos, sólo para 1 o 2 años independiente de la duración del proyecto.	
GASTOS DE OPERACIÓN	Insumos computacionales: Software, licencias Artículos de oficina, reactivos o insumos de laboratorio, adquisición de libros revistas suscripciones, inscripciones a congresos, compra de servicios, contratación de personal ocasional, arriendo de vehículos, compra de vestimenta especializada, costo de visas y seguros para viajes del proyecto. Financiamiento para publicaciones. Mobiliario y acondicionamiento menor, entre otros. Gastos para difusión	
BIENES DE CAPITAL	Sin monto máximo. No se puede solicitar equipos en el último año.	

MONTO TOTAL: \$57.000.000 por año

Concurso Regular 2019

Factores de Evaluación

Evaluación del proyecto	CALIDAD DE LA PROPUESTA: Fundamentos teórico conceptuales, hipótesis, objetivos, metodología, novedad científica o tecnológica de la propuesta y potencial impacto.	40%
	VIABILIDAD Coherencia plan de trabajo/metodología/objetivos Factibilidad de la propuesta Disponibilidad de recursos e infraestructura Porcentaje de aportes solicitados en relación con el costo total del proyecto (*)	30%
Evaluación curricular	CURRICULUM Productividad Investigador(a) Responsable	30%

* Ese criterio solo aplica a los proyectos a evaluar por el Consejo de Desarrollo Tecnológico.

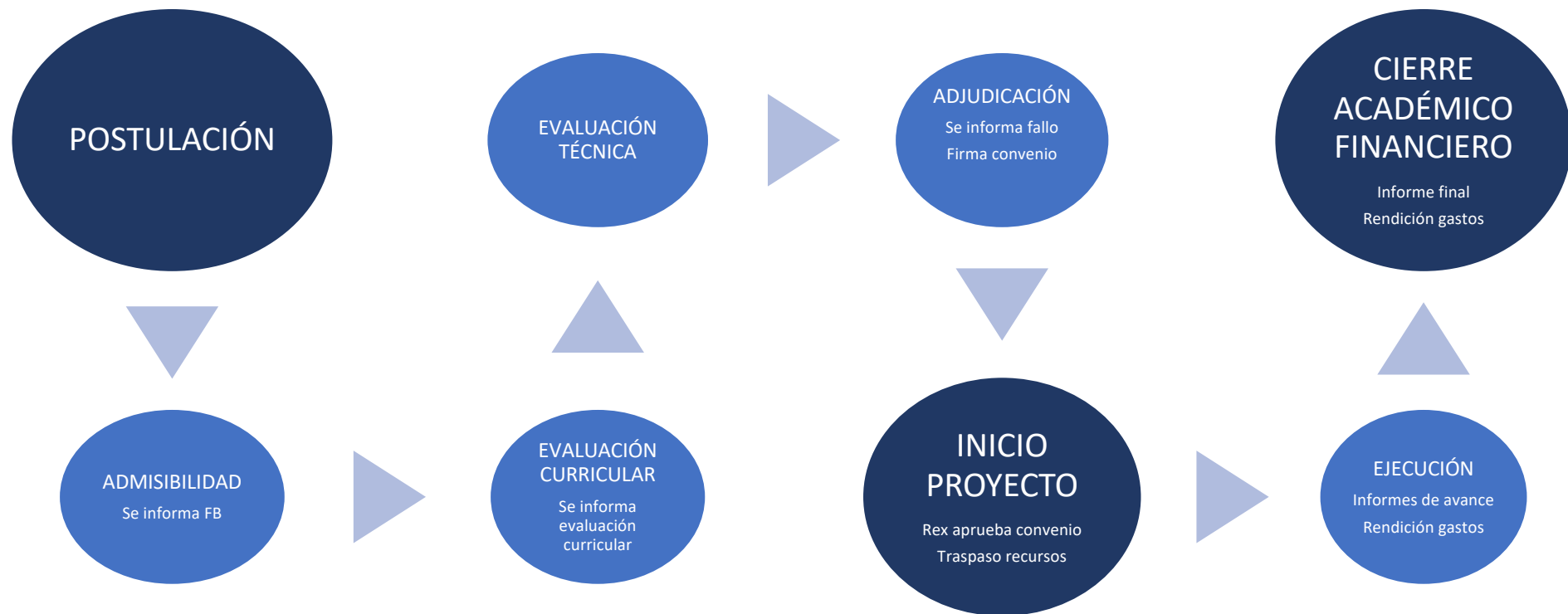
Concurso Regular 2019

Fechas

	Concursos	
	REGULAR 2019	POSTDOCTORADO 2019
Apertura	26 de julio de 2018	Próximamente
Plazo máximo envío de postulantes a IP (CIERRE POSTULANTE)	28 de agosto de 2018, 16:00 horas (hora chilena continental)	
Plazo máximo envío de IP a FONDECYT (CIERRE PATROCINIO INSTITUCIONAL)	4 de septiembre de 2018, 16:00 horas (hora chilena continental)	
Información Bases concursales y anexos	www.conicyt.cl/fondecyt	
Postulación y recepción de proyectos	En línea: https://auth.conicyt.cl/	
Contacto / consultas	www.conicyt.cl/oirs	

Concurso Regular 2019

Proceso



Concurso Regular 2019

Proceso de Postulación

- Anualmente postulan cerca de 4.000 proyectos a los distintos Concursos FONDECYT.
- Las postulaciones son recibidas a través de la plataforma Sistema de Postulación en Línea disponible en el sitio web de FONDECYT URL: www.conicyt.cl/fondecyt.
- Iniciar sesión ingresando correo electrónico y clave de acceso, URL: <https://auth.conicyt.cl/>

Concurso Regular 2019

Proceso de Postulación

The screenshot shows a web interface for the 'Concurso Regular 2019' application process. At the top, there are navigation links for 'Inicio' and 'Ayuda'. The main heading is 'Postulación en Línea:'. Below this, there are four main sections, each with a list of actions and an icon:

- POSTULANTE** (Blue background):
 - > Cree una nueva postulación
 - > Visualice sus postulaciones abiertas
 - > Revise su CV de PostulanteA yellow arrow points to the first action, 'Cree una nueva postulación'. An icon of a document with a magnifying glass is on the right.
- MIEMBRO DE EQUIPO DE TRABAJO** (Light blue background):
 - > Revise su CV
 - (Portal investigadores.conicyt.cl)An icon of a document with a magnifying glass is on the right.
- SOLICITUDES FONDECYT** (Grey background):
 - > Participe en un proyecto
 - > recomiende una postulaciónAn icon of an envelope is on the right.
- REPRESENTANTE INSTITUCIONAL** (Red background):
 - > Revise y patrocine las postulaciones de su instituciónAn icon of two speech bubbles is on the right.

<https://auth.conicyt.cl/>

Concurso Regular 2019

Sistema de Postulación

Módulo Currículum para Fondos de Investigación

- Seleccionando la opción **CV de postulante**, se ingresa al Currículum Para Fondos de Investigación, donde se debe completar la siguiente información (sección accesible todo el año):
- **Datos personales:** Información básica y Datos de contacto.
- **Estudios:** Grados, Títulos y otros.
- **Línea de Investigación:** Línea y Disciplina principal de investigación.
- **Experiencia:** Experiencia laboral – Académica y Jerarquías Académicas.
- **Publicaciones:** Artículos, Libros, Capítulos, Propiedad Intelectual y Dirección de Tesis.
- **Proyectos:** Financiados por CONICYT y Otras fuentes de financiamiento.

Este módulo se encuentra habilitado todo el año para el registro y actualización de publicaciones.

Concurso Regular 2019

Sistema de Postulación

A navigation menu with buttons for 'Inicio', 'Postulaciones', 'Currículum', 'Solicitudes', 'Concursos abiertos', and 'Ayuda'. The 'Currículum' button is highlighted, and a dropdown menu is open showing 'Currículum para Fondos de Investigación'.

The main content area of the 'Currículum' page. It includes a navigation bar, a title, a description, a set of tabs for different sections, and two utility boxes on the right.

Inicio Postulaciones ▾ Currículum ▾ Solicitudes ▾ Concursos abiertos Ayuda

Currículum - Para Fondos de Investigación

El currículum reúne su información académica y laboral para todos los concursos de los programas de CONICYT. Manténgalo actualizado para facilitar la postulación a cualquier concurso.

Datos Personales Estudios **Línea de Investigación** Experiencia Publicaciones Proyectos

Información Básica Datos de Contacto

Versión PDF del Currículum

Descargue la versión en formato PDF del currículum para postular a Fondos de Investigación.

[Descargar CV](#)

¿Necesita Ayuda?

[Haga consulta online](#)

Concurso Regular 2019

Sistema de Postulación

Módulo Postulaciones

- Seleccionando **Postulaciones abiertas**, accede a las secciones que permiten el ingreso de la formulación de la propuesta (sección accesible sólo en período de postulación):

The screenshot shows the user interface for the FONDECYT Regular 2019 #319941 application system. At the top, there is a navigation bar with the following menu items: Inicio, Postulaciones (with a dropdown arrow), Currículum (with a dropdown arrow), Solicitudes (with a dropdown arrow), Concursos abiertos, and Ayuda. Below the navigation bar, the main heading is "FONDECYT Regular 2019 #319941". A prominent orange warning box states: "Faltan 18 Días, 5 Horas, 39 Minutos para el cierre del concurso (días calendario)". Below this, a light blue informational box says: "En los casos que corresponda, recuerde presionar el botón guardar cada vez que incorpore información." To the right of the main content area, there are two side panels. The top one is titled "Documentos del Concurso" and contains the text "Revise todos los documentos asociados a este concurso." with a blue button labeled "Ver Documentos" and a PDF icon. The bottom one is titled "¿Necesita Ayuda?" and contains a blue button labeled "Haga consulta online". The main content area features a horizontal sequence of buttons for the application process: "Identificación", "Institución", "Investigador(a)", "Formulación", "Recursos", "Anexos", and "Revisión / envío". The "Revisión / envío" button is highlighted in green. Below this sequence, there is another row with "Correspondencia" and "Identificación" buttons.

Concurso Regular 2019

Sistema de Postulación

- **Identificación** (título, palabras clave, duración, Consejo, Disciplinas-justificar la elección-, Región y Sector de Aplicación).
- **Institución Patrocinante Principal y Secundarias asociadas a Coinvestigadores(as).**
- **Instituciones aportantes.**
- **Investigador(a) Responsable:** Es fundamental seleccionar en esta etapa de la postulación, los artículos, libros, capítulos de libro, que se considerarán para la evaluación de la productividad científica, ingresados previamente en el CV para Fondos de Investigación.
Máximo 10 publicaciones de los últimos 5 años. Revisar beneficios de extensión de años en Bases del Concurso correspondiente.
- ***Recuerde revisar el ingreso de las publicaciones.*** Errores de omisión o que induzcan a error hará que las publicaciones no sean validadas para puntaje de evaluación curricular.
- ***Se sugiere, en lo posible, evitar el ingreso manual de revistas.***

Concurso Regular 2019

Sistema de Postulación

Identificación Institución Investigador(a) Formulación Recursos Anexos **Revisión / envío**

Tenga presente que:

- 1.- La opción Editar del(de la) Investigador(a) Responsable permite ingresar las horas semanales, funciones, nacimientos, cantidad hijos(as) y tuición de menores.
- 2.- La opción Editar del(de la) Coinvestigador(a) permite modificar las horas semanales y funciones ingresadas.
- 3.- La opción Editar Currículum permite ingresar a su currículum y completar la información solicitada.
- 4.- Ud. debe seleccionar las publicaciones y proyectos ingresados en su Currículum que serán parte de la evaluación de la propuesta.

Investigadores(as)

francisca valenzuela

Investigador(a) Responsable

- DTPDTP

Horas Semanales

Año 1 : 0

Año 2 : 0

Año 3 : 0

Año 4 : 0



Editar



Editar currículum



Seleccionar publicaciones(0)



Seleccionar proyectos(0)

En esta opción
Editar: las
investigadoras
declaran si han
tenido hijos y la
cantidad



La información
seleccionada en este paso
será la que se muestra en
la versión final de la
postulación



andrea parra

Coinvestigador(a)

- DTPDTP

- **Acepta participación**

Horas Semanales

Año 1 : 6

Año 2 : 6

Año 3 : 6

Año 4 : 6



Editar



Eliminar



Editar currículum



Seleccionar publicaciones(0)



Seleccionar proyectos(0)

Concurso Regular 2019

Sistema de Postulación

- **Formulación:** Archivos descargables Resumen, Formulación y Referencias Bibliográficas.

Procure citar de manera correcta. Todo texto, párrafos o frases textuales provenientes de una referencia bibliográfica, ya sea de otros autores(as) como propias debe estar debidamente identificada en el texto y en el listado de referencias.

- **Objeto/sujeto de estudio:** Informe el(los) objetos/sujetos de estudio que más se adecúe(n) a los objetivos y metodologías requisitos específicos de certificaciones o autorizaciones están descritos en el sistema y en las Bases del Concurso correspondiente.
- **Recursos solicitados:** ingresar los recursos solicitados para cada ítem por año de ejecución, en miles de \$. Adjuntar archivo descargable Justificación de Recursos.

Concurso Regular 2019

Sistema de Postulación

- **Anexos:** certificaciones de publicaciones aceptadas o en prensa, certificados de estudio (Postdoctorado e Iniciación), certificados de Nacimiento, Otros documentos, Conflictos de interés y Posibles evaluadores.
- **Revisión/Envío:** puede revisar que no existan secciones incompletas. Descargar el borrador de su postulación. Y enviar su postulación.
- Todo postulante debe enviar su propuesta a solicitud de patrocinio institucional hasta la fecha y hora establecida en la convocatoria. El envío final es realizado en la plataforma SPL por la institución patrocinante.
- Los **plazos para postular son impostergables**, téngalos presente.

Concurso Regular 2019

Evaluación Curricular

- Los Grupos de Estudio realizan la **Revisión Preliminar de Proyectos** y FONDECYT chequea el cumplimiento de las bases.
- **Proceso de Evaluación Curricular**, de acuerdo a los criterios establecidos para cada grupo de estudio. Investigadores(as) que obtengan un puntaje menor a 2 no continuarán a la segunda etapa de evaluación.

Las publicaciones que no se apeguen estrictamente a los criterios de evaluación curricular y requisitos de validación establecidos en cada Grupo de Estudio, no serán consideradas. De igual modo, tampoco serán consideradas, aquéllas en que la información entregada sea inconsistente con las bases de datos. A modo de ejemplo, nombre incorrecto de la revista, estado del manuscrito a la fecha de postulación, año de publicación.

Concurso Regular 2019

Evaluación Técnica

- Los proyectos que siguen en concurso, serán evaluados en sus aspectos de calidad y viabilidad.
- Proceso de **Designación de Evaluadores**, dos modalidades evaluación: por panel y evaluación externa.
- Grupos de Estudio, **analizan evaluaciones recibidas y su pertinencia.**
- Los Consejos Superiores **resuelven el concurso.**
- Se comunica lista de preseleccionados y una vez finalizado el proceso de ratificación, **el fallo se comunica.**
- **FONDECYT envía cartas de aprobación y rechazo**, que incluyen puntajes, ranking dentro del grupo de estudio, comentarios de los evaluadores.
- Los Proyectos aprobados firman un convenio e inician su investigación.

Concurso Regular 2019

Adjudicación

- Una vez publicado el fallo y la lista de adjudicados, se procede al proceso de firma de convenio entre CONICYT, IR e institución(es) patrocinante(s).
- El traspaso de los recursos se gestiona una vez tramitado el convenio y aprobado por Resolución de CONICYT siempre que el IR:
 - ✓ No tenga situaciones académicas o financieras pendientes con FONDECYT
 - ✓ No tenga situaciones pendientes con el Programa de Capital Humano Avanzado u otros Programas de CONICYT.
 - ✓ Haya presentado las certificaciones éticas, de bioseguridad u otras de requerirse.
 - ✓ Ingrese en SDGL una cuenta bancaria de uso exclusivo para el proyecto.
- Desde los Concursos convocados durante el 2018, los proyectos pertenecientes al **área biomédica en seres humanos** deberán presentar certificaciones de **comités de ética acreditados de acuerdo a lo estipulado por la Ley.**

Seguimiento de Convenios

Consulte el estado de su Convenio ingresando los datos solicitados

RUN

Folio



No soy un robot



reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

INGRESAR

ESTADO DEL CONVENIO



Sin documentación pendiente.

[Mensaje al investigador](#)

Proceso firmas Instituciones

INSTITUCIÓN	ENVÍO A INSTITUCIÓN	RECEPCIÓN EN CONICYT
UNIV. ALBERTO HURTADO	01/04/2018	12/04/2018
CENTRO DE INV. EN ECOSISTEMAS DE LA PATAG	29/05/2018	13/06/2018



Concurso Regular 2019

Algunas sugerencias para la postulación

- Prepare la postulación con tiempo. Una vez cargados los archivos y datos, debe pasar por procesos de validación que pueden llevar tiempo sobretodo cerca del cierre.
- Justifique adecuadamente el presupuesto. Gastos no justificados en la propuestas podrían ser rebajados en caso de ser adjudicado.
- Revise la pertinencia de su propuesta de acuerdo al grupo de estudio al que postula.
- Revise que las publicaciones informadas no tengan error. Evite el ingreso manual de revistas.



Concurso Regular 2019

Algunas sugerencias para la postulación

- Revise la adecuada cita de artículos y referencias bibliográficas.
- Informe trabajo adelantado o proyectos complementarios si corresponde.
- No podrá anexar antecedentes durante el proceso de postulación.
- Revise detalladamente las bases del concurso de la convocatoria.
- Tramite con tiempo las certificaciones éticas, de bioseguridad u otras si corresponde.
- Para los proyectos del área biomédica, considerar que requerirán certificaciones emitidas por Comités de ética acreditados.

Comentarios de evaluadores

Fundamentación teórica

- Llama la atención que de las 75 referencias relativas a los antecedentes sólo haya 1 que es posterior a 2011 (correspondiente a un manuscrito de los mismos investigadores). Además, algunas citas no parecen corresponder al contexto en que están.
- Este es un proyecto de relevancia. Sin embargo, en la formulación general del proyecto, el desbalance entre una buena primera parte referida a..... , y una débil segunda parte referida a....., hacen que el proyecto pierda fuerza. La fundamentación teórica y por ende la comprensión del proyecto como un todo es confusa.
- En la formulación general del estudio, si bien existe una buena revisión bibliográfica, falta encontrar en ella una adecuada estructuración que permita identificar una línea de pensamiento definida con objetivos simples y relacionados que permitiesen posteriormente entender el planteamiento central del presente estudio.

- Utilización de Referencias actualizadas.
- Coherencia entre la fundamentación teórica y las hipótesis.
- Desarrollo claro de las ideas.

Comentarios de evaluadores

Hipótesis

- Presenta diversas ideas sin una hipótesis clara. No se logra comprender la originalidad de estas diversas ideas planteadas.
- Por lo general se debe usar hipótesis de trabajo y no estadísticas en un proyecto, ésta generalmente considera antecedentes, la hipótesis como tal y una predicción
- Aún cuando la discusión bibliográfica es pertinente y actualizada, la principal debilidad del proyecto es la falta de novedad de la investigación propuesta. Dados los numerosos estudios al respecto en diferentes poblaciones en el mundo, las hipótesis y objetivos propuestos por los autores son adecuados pero difícilmente podrían ser originales.
- Desafortunadamente la hipótesis de este estudio, no deja claro la forma en que los autores entienden el problema. El primer párrafo no puede ser considerado sino como un fundamento a la hipótesis y los puntos 1-3 de hipótesis nula (aspecto estadístico que no tiene nada que ver con la hipótesis científica) más bien confunden.
- La hipótesis no corresponde muy bien a lo que se quiere contestar ni a los objetivos, sino que más bien calza con resultados de experimentación ya realizada de acuerdo a la discusión bibliográfica.

Claridad en el planteamiento de las hipótesis, separarlas de los objetivos. Debieran apuntar a responder el problema planteado en la fundamentación.

Comentarios de evaluadores

Objetivos

- El marco teórico es excelente y la formulación de hipótesis también. Sin embargo los objetivos no se expresan con similitud a la hipótesis y los objetivos específicos son más un relato de actividades que objetivos en sí.
- El objetivo general es muy amplio, y cada objetivo específico es casi un proyecto en si mismo. Además la redacción es poco clara, ya que se presenta más de una idea por frase. Los objetivos en sí abarcan más temas que los planteados en la hipótesis.
- Los objetivos específicos, si bien son todos de interés y en gran medida posiblemente relacionados, son demasiado amplios y en cierta medida representan paralelamente proyectos de investigación independientes que requieren fundamentación, financiamiento y tiempo razonable para lograr eventuales resultados.
- El problema mayor son los objetivos del proyecto que parecen muy amplios y la falta de respaldo en la metodología para saber como se alcanzarán estos objetivos basados sobre los datos que existen y los modelos que se pretenden usar.

Diferenciar objetivo
general y específicos.
Cuidar la viabilidad.

Comentarios de evaluadores

Metodología

- Un aspecto relevante por la naturaleza de la propuesta, lo constituye el tamaño muestral del estudio. El protocolo presentado no garantiza disponer de la potencia suficiente para estudiar.....
- No se indica cual será el mecanismo de detección y reclutamiento de los nuevos casos detectados.
- No está respaldado el número propuesto anual que se incorporará al estudio. Es imprescindible, y así está convenientemente planteado en este estudio, la disponibilidad de un grupo control contra el cual contrastar las..... Con todo, esto no resuelve necesariamente un eventual bajo tamaño muestral.
- No se menciona cómo logrará acceder a la muestra que propone reclutar.
- Falta coherencia entre la técnica a utilizar en el estudio y la experiencia del IR en aplicarla. No entrega evidencias que respalden su conocimiento en ellas.

Justificar tamaño de la muestra y metodología elegida. Coherencia entre metodología y objetivos

Comentarios de evaluadores

Plan de trabajo

- No hay ninguna referencia a un plan de análisis y, dadas las múltiples variables que serán estudiadas y la complejidad agregada por las relaciones posibles entre ellas, este no es un aspecto trivial. Debiera ser un aspecto importante cómo se analizarán los datos para poder responder adecuadamente a los objetivos planteados.
- En esta propuesta se plantea un lineamiento general pero nada específico sobre la realización del proyecto.
- El plan de trabajo presentado es coherente con los métodos y objetivos en su generalidad, identificándose algunos puntos, que abren dudas acerca de la correcta aplicación de los métodos planteados en la propuesta.

Plan de trabajo debe presentarse de modo que no deje duda del logro de los objetivos

Comentarios de evaluadores

Viabilidad

- El proyecto es bastante ambicioso en cuanto a lo extenso de las determinaciones propuestas, y en este sentido los resultados preliminares no son muy extensos, excepto en el desarrollo del modelo animal.
- Considero que la falta de datos preliminares que avalen la propuesta es decisiva, el autor principal no demuestra mayor experiencia en el tema, ni tiene datos iniciales que avalen su preparación para iniciar este proyecto de investigación.
- El proyecto es muy amplio y abarca muchas técnicas, ideas y proposiciones diferentes, que resultan difíciles de cumplir en el tiempo y con los recursos posibles de asignar.
- El proyecto propone trabajar en laboratorios que la Institución Patrocinante no tiene disponible. Cómo pretende cumplir con los objetivos que plantea?

**Equilibrio entre
novedad y viabilidad.
Cuidar de incluir a
personas que tengan
experiencia en las
metodologías que se
usarán.**

Acceso a pagina web: www.fondecyt.cl

The screenshot displays the FONDECYT website interface. At the top left is the logo of CONICYT (Ministerio de Educación) and the Gobierno de Chile. The main header includes the text 'FONDECYT Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico' and a 'Centro de Ayuda OIRS' button. A navigation bar contains links for 'Inicio', 'Sobre Fondecyt', 'Concursos', 'Noticias', 'Gestión de Proyectos', 'Estudios y Documentos', and 'Grupos de Estudios'. The main content area is divided into three columns. The left column features a section titled 'CONCURSO POSTDOCTORADO 2018 - LISTA DE ESPERA' with a date of '18 de junio de 2018' and a sub-heading 'Adjudicación proyectos de la lista de espera'. It includes a bullet point for 'Nómina de Proyectos aprobados de la Lista de Espera' and several paragraphs of text regarding notification of results and the deadline for project execution. The middle column is titled 'CONCURSOS' and includes a link 'Ver todos los Concursos' with a plus sign. Below this are tabs for 'Abiertos', 'En evaluación', 'Adjudicados', and 'Próximos'. A specific announcement for 'Concurso Regular Fondecyt 2019' is visible, stating the closing date for applications as '04-09-2018'. The right column contains three sections: 'ACCESOS DEL PROGRAMA' with a list of links for 'Sistema De Declaración De Gastos En Línea', 'Sistema De Evaluación En Línea', 'Sistema De Informes Académicos En Línea', and 'Sistema De Postulación En Línea'; 'DOCUMENTOS DE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS Y GESTIÓN DEL PROGRAMA'; and 'AGENDA' with a calendar entry for '24 Sep 2018' under the 'CONICYT' header, indicating the 'Cuarta sesión ordinaria del Consejo de la Sociedad Civil'.

CONICYT
Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

Ir a CONICYT.cl

Accesos ▾ Programas ▾

FONDECYT
Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico

Centro de Ayuda OIRS

Inicio Sobre Fondecyt Concursos Noticias Gestión de Proyectos Estudios y Documentos Grupos de Estudios

CONCURSO POSTDOCTORADO 2018 – LISTA DE ESPERA

18 de junio de 2018
Adjudicación proyectos de la lista de espera

- Nómina de Proyectos aprobados de la Lista de Espera

Notificación de resultados: La carta de comunicación de resultados, para quienes adjudicaron proyecto a través de la lista de espera, será enviada a los(as) Investigadores(as) durante el día lunes 18 de junio de 2018, quienes tendrán un plazo de 10 días corridos para aceptar por escrito la adjudicación del proyecto.

Los(as) Investigadores(as) deberán indicar en el plazo estipulado (hasta el jueves 28 de junio de 2018) su decisión de ejecutar el proyecto, de lo contrario perderán la adjudicación.

Firma de Convenio: Los Convenios de Financiamiento de los Investigadores(as) que acepten ejecutar su proyecto serán enviados a las Instituciones Patrocinantes, quienes se encargarán de gestionar las respectivas firmas.

Ver Instructivo para firma de convenios y transferencia de recursos:

CONCURSOS

Ver todos los Concursos +

Abiertos En evaluación Adjudicados Próximos

Concurso Regular Fondecyt 2019
Cierre postulación 04-09-2018.

ACCESOS DEL PROGRAMA

- Sistema De Declaración De Gastos En Línea
- Sistema De Evaluación En Línea
- Sistema De Informes Académicos En Línea
- Sistema De Postulación En Línea

DOCUMENTOS DE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS Y GESTIÓN DEL PROGRAMA

AGENDA

24 Sep 2018

CONICYT

Cuarta sesión ordinaria del Consejo de la Sociedad Civil

<https://oirsvirtual.conicyt.cl/>

CONICYT
Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

CONICYT
Comisión Nacional de Investigación Científica
y Tecnológica

Acceso

Inicio Consultas Seguimiento Sugerencias Reclamos Mis Atenciones

CENTRO DE AYUDA OIRS

Ayúdanos a mejorar el sitio OIRS

PARTICIPA EN LA ENCUESTA CIUDADANA CONICYT - INGRESA ACÁ

Consultas

Seguimiento de Caso

Ingrese el número de caso. Ej: CAS-XXXXX-XX

Concursos Noticias

¿Necesita Ayuda?

Haga consulta online

Barra lateral
derecha en
SPL



Programa Fondecyt

www.conicyt.cl/fondecyt